

## Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de transparencia comunes 2016 Sindicato Unico de Trabajadores al Servicio del Gobierno Municipal

**Artículo 70.** En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

LGTAIP						
Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
<b>Municipal</b>	<b>Sindicatos</b>	<b>Sindicatos</b>	I	El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;	Sí Aplica	Organización y Logística

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			II Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	Si Aplica	Organización y Logística
			III Las facultades de cada Área;	Si Aplica	Secretario General
			IV Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos	Si Aplica	Secretario General
			V Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;	No Aplica / toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas del S.U.T.S.G.M.	
			VI Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados	NO Aplica / toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas del S.U.T.S.G.M.	

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			<p>VII</p> <p>El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;</p>	<p>No Aplica / toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas del S.U.T.S.G.M.</p>	
			<p>VIII</p> <p>La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;</p>	<p>No Aplica / toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas del S.U.T.S.G.M. Además conforme a lo establecido en el Art. XX, Frac. XX, corresponde al H.</p>	

LGTAIIF

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			IX	Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	Si Aplica	Finanzas y Administración
			X	El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	Si Aplica	Organización y Logística
			XI	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;	Si Aplica	Finanzas y Administración
			XII	La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;	No Aplica / toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas del S.U.T.S.G.M.	
			XIII	El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	Si Aplica	Asuntos Legales y Vigilancia
			XIV	Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	No Aplica / toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas del S.U.T.S.G.M.	
			XV	La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio,	Si Aplica	Planeación, Proyectos y Programas

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			en los que se deberá contener lo siguiente:		
			Las condiciones <i>generales</i> de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como <i>los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;</i>	Si Aplica	Defensa del Trabajo
			La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;	Si Aplica	Defensa del Trabajo
			El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;	No Aplica/ toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas del S.U.T.S.G.M.	
			Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;	Si Aplica	Vinculación Institucional
			Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	Si Aplica	Organización y Logística
			La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	No Aplica / toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas del S.U.T.S.G.M.	
			La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;	No Aplica / la genera el ayuntamiento de campeche	

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			XXIII Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	Si Aplica	Finanzas y Administración
			XXIV Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	No Aplica / toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas del S.U.T.S.G.M.	
			XXV El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	No Aplica / toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas del S.U.T.S.G.M.	
			XXVI Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	Si Aplica	Finanzas y Administración

LGTAI						
Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XXVII	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;	Si Aplica	Organización y Logística
			XXVIII	La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: ...	No Aplica / toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas del S.U.T.S.G.M.	
			XXIX	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;	Si Aplica	Secretario General
			XXX	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	Si Aplica	Organización y Logística

LGTAIF

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XXXI	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	No Aplica / toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas del S.U.T.S.G.M.	
			XXXII	Padrón de proveedores y contratistas;	No Aplica / toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas del S.U.T.S.G.M.	
			XXXIII	Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	No Aplica / toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas del S.U.T.S.G.M.	
			XXXIV	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Si Aplica	Organización y Logística
			XXXV	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Si Aplica	Asuntos Legales y Vigilancia
			XXXVI	Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Si Aplica	Defensa del Trabajo



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XXXVII	Los mecanismos de participación ciudadana;	No Aplica / toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas del S.U.T.S.G.M.	
			XXXVIII	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	Si Aplica	Planeacion, Proyectos y Programas
			XXXIX	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Si Aplica	Actas y Acuerdos
			XL	Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	Si Aplica	Secretario General
			XLI	Los estudios financiados con recursos públicos;	Si Aplica	Secretario General

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XLII	El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	No Aplica / toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas del S.U.T.S.G.M.	
			XLIII	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	No Aplica / toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas del S.U.T.S.G.M.	
			XLIV	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	No Aplica / toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas del S.U.T.S.G.M.	
			XLV	El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	Sí Aplica	Actas y Acuerdos
			XLVI	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos (Artículo 47 de la LG);	Sí Aplica	Actas y Acuerdos
			XLVII	Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de	Sí Aplica	Finanzas y Administración

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y			
			XLVIII	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	Si Aplica	Secretario General
			Último párrafo	Los sujetos obligados deberán informar a los Organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.	Si Aplica	Secretario General

## Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de transparencia específicas de los Sindicatos 2016 del Sindicato Unico de Trabajadores al Servicio del Gobierno Municipal

**Artículo 79.** Los sindicatos que reciban y ejerzan recursos públicos deberán mantener actualizada y accesible, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de Internet, la información aplicable del artículo 70 de esta Ley, la señalada en el artículo anterior y la siguiente

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (LTAIPEC)			
			Fracción	inciso	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
Municipal	Municipio	- Cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Ayuntamientos y sus órganos administrativos auxiliares y paramunicipales.	I. Contratos y convenios entre sindicatos y autoridades;	Si aplica	En algún caso que existieren dichos convenios	Organizacion
			II. El directorio del Comité Ejecutivo;	si aplica	Agenda del comité Ejecutivo	Organizacion
			III. El padrón de socios, y	Si aplica	Relacion del padrón de socios	Organizacion

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (LTAIPEC)			
			Fracción	Inciso	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			iv. La relación detallada de los recursos públicos económicos, en especie, bienes o donativos que reciban y el informe detallado del ejercicio y destino final de los recursos públicos que ejerzan.;	Si aplica	Para eventos realizados por el sindicato	finanzas